

# PROGRAMA DE GOBIERNO



**Yeison Estiven Paniagua**  
Alcalde 2024-2027

**Equipo sopearán = más oportunidades para todos**

## **Contenido**

- Presentación**
- 1. Diagnostico**
- 2. Estructura y ejes estratégicos programa de gobierno**
  - 2.1. MAS PARTICIPACIÓN**
  - 2.2. OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO**
  - 2.3. OPORTUNIDADES DE SOSTENIBILIDAD**
  - 2.4. PARA TODOS**
- 3. Más oportunidades para todos en la subregión.**
- 4. Hoja vida candidato**

## PRESENTACION

El Programa de Gobierno que a continuación presento, plantea nuevas alternativas para la materialización de una administración pública eficiente, que por estar basada en el paradigma gerencial se orientará a realizar más gestión, cuyo principal objetivo será lograr más oportunidades en el mejoramiento de las condiciones para la calidad de vida de la población Sopetránera en un marco de desarrollo territorial sostenible y viabilidad fiscal.

En **Sopetrán** la de “la tierra de las Frutas”, la del Triángulo turístico del occidente cercano de Antioquia, la de la Virgen Morena, la que cuenta con 6 corregimientos, 32 veredas en diferentes pisos térmicos y con una población aproximada de 16.000 habitantes, de diferentes comunidades étnicas, en la zona urbana 47% habitantes y rural 53% habitantes, tenemos hoy la obligación histórica de generar más oportunidades de calidad de vida y crecimiento para todos, dado las dinámicas de desarrollo del territorio y de los macro proyectos de infraestructura que se dan en la región y al país.



Considerando la fuerte influencia cultural que implica el turismo, las condiciones sociales, territoriales, climáticas, ambientales y paisajísticas, aunado a la conexión vial MAR I, la vía MAR II, los puertos de Urabá, Hidro Ituango, entre otros proyectos, seguirán desencadenando sobre el territorio una fuerte presión, asociados a cambios súbitos en el uso del suelo, incremento y ubicación de la población en diferentes áreas del territorio, procesos de urbanización, aumento de la demanda de servicios, apertura indiscriminada de vías y una fuerte presión sobre los recursos naturales, especialmente sobre el agua, dada la alta proliferación de infraestructuras de carácter

recreativo por la parcelación y subdivisión de terrenos para la construcción de fincas con fines de recreo y de segundas viviendas que están reconfigurando una expansión urbana basada en un “modelo turístico”, fenómeno que indiscutiblemente está muy ligado al desarrollo de la región, todo lo anterior nos obliga a pensar en el presente y futuro del territorio.

Se viene propiciando la movilidad poblacional, con el aumento de este tipo de propiedades de recreo, las cuales se establecen en las mejores tierras, desplazando la población rural, quienes, en su intento por mejorar las condiciones de vida, se desprenden de sus unidades familiares. Esto trae una pérdida del arraigo y las tradiciones culturales en la tenencia y uso de la tierra, cambiando la relación propietaria de la tierra a la de empleado, entre otras.

La dinámica actual del municipio responde principalmente a su vocación de destino turístico y de descanso por parte de población propia de Medellín y sus alrededores, ésta condición genera consecuencias tales como aumento demográfico y hacinamiento causado por la presencia de la creciente población flotante, movimientos poblacionales debido al cambio del uso del suelo rural a urbano o suburbano, asentamiento en zonas de riesgo con técnicas de vivienda inadecuadas y adicionalmente déficit en el desarrollo de la infraestructura básica en cuanto a servicios públicos, vías, equipamiento y espacio público.

Estas dinámicas afectan la población en toda su variable de bienestar y desarrollo, trayendo grandes retos a enfrentar, desde la educación, salud, cultura, familia, pobreza, vivienda, agua potable y saneamiento básico, medio ambiente y ecosistemas estratégicos, vías y transporte, gestión del riesgo, desarrollo agropecuario, empleo y seguridad ciudadana. Hoy el Municipio debe pensar y actuar generando más oportunidades desde un nuevo modelo de gestión que le permita a todos enfrentar los retos de los desarrollos internos y externos, es por ello que se hace necesario un nuevo modelo de gestión para construir una sociedad, resiliente y preparada para el desarrollo territorial sostenible del Municipio y de la Región.

Desde una lectura de nuestro territorio, en un diálogo social, diverso, incluyente y constante, en **EQUIPO SOPETRÁN**, sus instituciones, nuestras potencialidades y oportunidades a nivel municipal y regional, queremos construir una visión y una ruta de trabajo compartida para generar:

**Mas Oportunidades Para Todos.**

## 1. DIAGNOSTICO

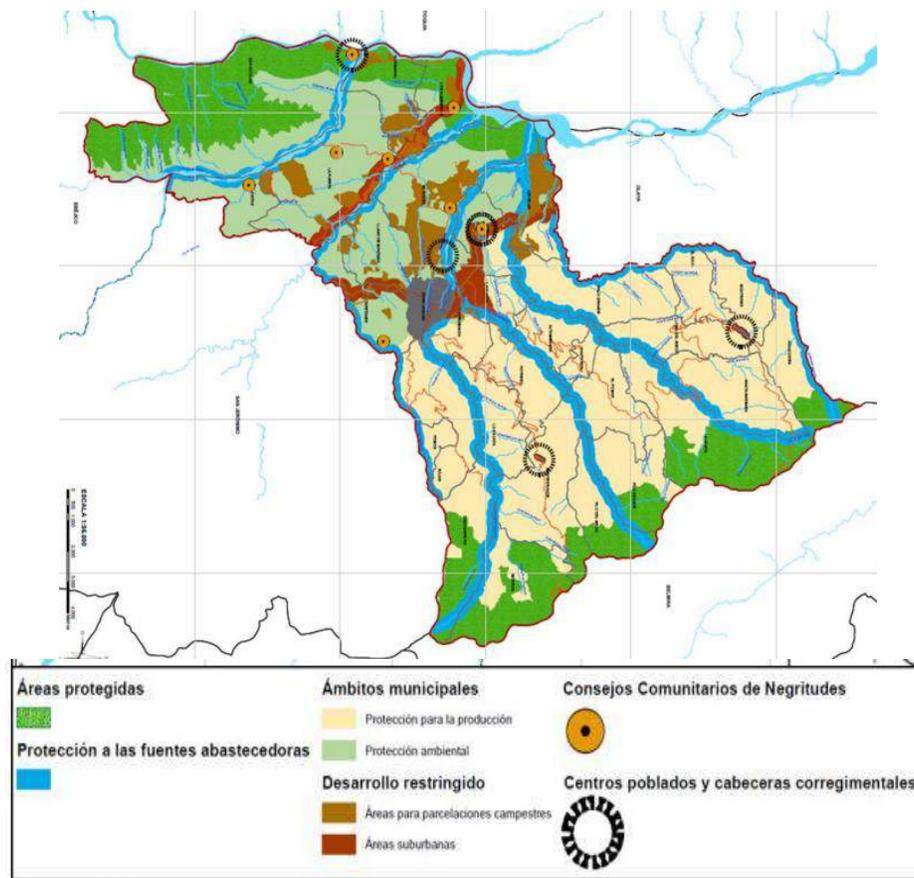
Para el análisis de las diferentes variables que dan un diagnóstico de la gestión y la situación actual, se propone la revisión de las diferentes cifras calculadas por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales. Para revisar esta información sugerimos utilizar Terridata como fuente.

Ir a:

<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05761>

- Código DANE: 05761
- Región: Eje Cafetero (Antioquia)
- Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio
- Categoría Ley 617 de 2000: 6
- Extensión: 226 Km<sup>2</sup>
- Población: 16.245 Habitantes (2023)
- Densidad poblacional: 71,88 Hab / Km<sup>2</sup> (2023)

Mapa. Modelo de ocupación municipal Fuente: Equipo técnico Revisión y Ajuste EOT Sopetrán.



## Caracterización subregional

### Competitividad

El índice Municipal de Competitividad en Antioquia (IMCA) está basado en 77 indicadores, reunidos en 12 pilares que están agrupados en 4 grandes factores (favorabilidad del entorno, capital humano, mercados y ecosistema de innovación).

Teniendo en cuenta el índice Municipal de Competitividad del 2019 para los municipios de Antioquia, se determina que la subregión del Occidente tiene una competitividad de 31,2 de 100 ubicándose como la sexta subregión más competitiva del Departamento.

Tomando en cuenta la posición de la subregión, se han determinado los aspectos en los que la subregión es más competitiva y menos competitiva, frente a las demás subregiones del Departamento.

Si ocupa los tres primeros lugares tiene una alta competitividad, los siguientes tres una media competitividad y los últimos tres una baja competitividad.

**Tabla. Pilares de competitividad**

Pilar	Puntaje	Posición subregional	Competitividad
<b>FAVORABILIDAD DEL ENTORNO</b>			
Pilar 1: Instituciones	47,8	5	MEDIA
Pilar 2: Infraestructura	47,3	7	BAJA
Pilar 3: Adopción TIC	12,3	9	BAJA
Pilar 4: Macroeconomía	No se tiene medida subregional		
<b>CAPITAL HUMANO</b>			
Pilar 5: Capacidades	43,2	3	ALTA
Pilar 6: Salud	46,3	4	MEDIA
<b>MERCADOS</b>			
Pilar 7: Mercado Laboral	49,5	5	MEDIA
Pilar 8: Mercado de Bienes	9,3	5	MEDIA
Pilar 9: Sistema Financiero	14	5	MEDIA
<b>ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN</b>			
Pilar 10: Tamaño de Mercado	16	9	BAJA
Pilar 11: Dinamismo de los Negocios	50,1	4	MEDIA
Pilar 12: Capacidad de Innovación	4,5	9	BAJA

Fuente: Universidad de Antioquia y Gobernación de Antioquia (2019) – Elaboración: Equipo de trabajo.

La subregión tiene una mayor competitividad en el pilar de capacidades que es medido por la cobertura, calidad y deserción de la educación, si bien no es la subregión con mayor competitividad en este aspecto, sobresale de otras.

La subregión cuenta con la menor competitividad en los pilares de adopción de las TIC, tamaño de mercado y capacidad de innovación.

La adopción de las TIC es baja en la subregión debido a que cuenta con la menor penetración de internet fijo; en el tamaño de mercado por ser la subregión con el menor aporte al PIB de Antioquia; y en la capacidad de innovación principalmente a la baja inversión en investigación y desarrollo.

## Potencialidades y restricciones al desarrollo y la competitividad del Occidente Antioqueño

A partir de la caracterización subregional, presentada, se han ordenado las principales potencialidades y restricciones al desarrollo y la competitividad de la subregión en sus dimensiones **organizacional, gestión del conocimiento, gestión social, sostenibilidad y diversidad, accesibilidad y conectividad, e institucional y regulatoria**, principalmente y a partir de estas dimensiones se han revisado las priorizaciones realizadas por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia, para su incorporación en el Plan de Desarrollo de Antioquia, Unidos por la Vida 2020 – 2023.

Se ha elaborado un semáforo para establecer problemáticas de mayor prioridad, por su situación deficitaria demarcadas en color rojo, en amarillo una priorización media y en color verde por su importancia relativa para dinamizarlos procesos de desarrollo y competitividad.

### Matriz de priorizaciones Departamentales

Teniendo en cuenta la información antes registrada y analizada de la subregión del Occidente, se realizó una categorización con respecto a las demás subregiones para determinar prioridades para el Departamento de Antioquia.

**Tabla. Matriz de altas priorizaciones del Occidente en el Departamento de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación Departamental**

Indicadores	Posición prioritaria subregional	Prioridad para Antioquia
Altos niveles de pobreza	3	ALTA
Bajo valor agregado (bajo aporte al PIB de Antioquia)	1	ALTA
Alta mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	1	ALTA
Alta mortalidad por infarto agudo de miocardio (IAM)	3	ALTA
Alta mortalidad por cáncer de próstata	3	ALTA
Alta mortalidad por suicidios	1	ALTA
Baja cobertura de educación superior	3	ALTA
Baja cobertura neta en educación en transición	3	ALTA
Baja cobertura neta en educación media	3	ALTA
La menor cobertura de agua potable de Antioquia	1	ALTA
Baja penetración de internet fijo	1	ALTA
Baja cobertura de alcantarillado	1	ALTA
Baja cobertura de gas	2	ALTA
Alto déficit cuantitativo en viviendas urbanas	3	ALTA
Alto déficit cuantitativo en viviendas rurales	3	ALTA

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020) – Elaboración: Equipo de trabajo

**Tabla. Matriz de priorizaciones medias del Occidente en el Departamento de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación Departamental**

Indicadores	Posición prioritaria subregional	Prioridad para Antioquia
Necesidades básicas insatisfechas	4	MEDIA
Calidad de vida	4	MEDIA
Inseguridad alimentaria	4	MEDIA
Mortalidad por cáncer de mama	5	MEDIA
Cobertura de acueducto	6	MEDIA
Cobertura de energía eléctrica	4	MEDIA
Tasa de reciclaje y nueva reutilización de residuos sólidos	4	MEDIA
Déficit cualitativo en viviendas urbanas	5	MEDIA
Déficit cualitativo en viviendas rurales	6	MEDIA
Homicidios	5	MEDIA
Mortalidad por accidentes de transporte	4	MEDIA
Violencia intrafamiliar	5	MEDIA
Violencia sexual	4	MEDIA

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020) – Elaboración: Equipo de trabajo

**Tabla. Matriz de bajas priorizaciones del Occidente en el Departamento de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación Departamental (mayor importancia relativa para dinamizar los procesos de desarrollo y competitividad)**

Indicadores	Posición prioritaria subregional	Prioridad para Antioquia
Baja tasa de desempleo	8	BAJA
Baja mortalidad materna	9	BAJA
Pocos intentos de suicidio	7	BAJA
Alta presencia de instituciones educativas físicas	7	BAJA
Hurtos a personas	7	BAJA
Lesiones personales	9	BAJA
Hogares donde las personas se sienten seguras y muy seguras en el barrio o vereda donde viven	8	BAJA

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020) – Elaboración: Equipo de trabajo

**Priorizaciones del Occidente en el Departamento de Antioquia – del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA**

Teniendo en cuenta el concepto dado por parte del CTPA al Plan de Desarrollo Departamental y las prioridades dadas en el Plan de Desarrollo Departamental, se realizó una comparación con las subregiones de Antioquia de diferentes variables para priorizar los temas de seguimiento de la subregión del Occidente.

**Tabla. Matriz de priorizaciones del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia**

Prioridades del CTPA en el Occidente	Prioridad para Antioquia
Altos niveles de pobreza	ALTA
Alta desnutrición en menores de cinco (5) años	ALTA
Presencia de alto empleo informal	ALTA
Alto desempleo con menos oportunidades para las mujeres	ALTA
Bajo aporte al PIB del Departamento	ALTA
Bajo logro educativo	ALTA
Presencia de corrupción	ALTA
Baja inclusión de grupos étnicos y equidad de género	ALTA
Altas emisiones de GEI por los cambios en el uso de la tierra	ALTA
Presencia de inseguridad alimentaria	MEIDA

Fuente: CTPA (2020) – Elaboración: Equipo de trabajo



## **2. ESTRUCTURA Y EJES ESTRATEGICOS PROGRAMA DE GOBIERNO**

Nuestro Programa de Gobierno propone que a la vez que busquemos más oportunidades desde el desarrollo económico local, busquemos además más oportunidades en el desarrollo humano sostenible y el desarrollo territorial, trabajemos por un bienestar con calidad y nivel de vida. Que además de dedicar tiempo a buscar un mejor nivel de vida dediquemos tiempo a otras variables importantes, a desarrollar nuestras capacidades, crecer como ciudadanos responsables, educar a nuestros hijos, cuidar a nuestros mayores, cultivar la amistad y relaciones sociales, participar con la comunidad y ayudar a los demás. Un desarrollo que además de cuantitativo (desarrollo económico) sea cualitativo (desarrollo Social, cultural y Ambiental). Que el mejor vivir para todas las personas este articulado con más bienestar y desarrollo.

Nuestro propósito será, que nuestra administración logre, al conectarnos con lo Socio Cultural, Económico, Ambiental, Político Institucional y Tecnológico Territorial, generar más oportunidades para un mayor número de personas posible.

Trabajaremos por la construcción de capacidades de gestión desde determinantes sociales, mediante procesos participativos y de inclusión de las formas organizativas locales, ellas serán la vía para acuerdos y manejo de proyectos.

Las oportunidades de integración de orden local, subregional, departamental y nacional serán una agenda que debe expresarse y gestionarse para el desarrollo municipal, como política territorial clave para establecer mejores equilibrios y funcionalidades en el futuro de los desarrollos urbanos y rurales. El desarrollo rural será un objetivo estratégico de alto valor, por lo que se protegerá y se buscará darle efectividad al imaginario social de un Sopetrán en el que los hábitats campesinos sean la base esencial de la ruralidad y de la diversidad local.

Para la comprensión, de nuestra apuesta de gobierno “EQUIPO SOPETRAN, MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS” pretendemos resumirla en una estructura a partir de dimensiones integradoras o componentes de un sistema territorial, que representan la idea, modo, estilo o visión, estas son: social, cultural y ambiental, económica y político institucional, generando el concepto de desarrollo territorial sostenible, donde las dimensiones y objetivos son a su vez objeto de las políticas públicas y en el cual, la dimensión social prima como objetivo la búsqueda y consolidación de la equidad y la justicia social y territorial; en la cultural la identidad, el arraigo, la pertenencia o querencia territorial; en la ambiental la sostenibilidad y armonía ambiental territorial y los derechos de la naturaleza; en la económica, la igualdad social y territorial y en la política institucional la organización, integración y estructuración del territorio, y el buen gobierno, todo integrado para lograr consolidar un buen vivir y convivir o una verdadera vida en el territorio como objetivo principal o fin último de nuestra apuesta de gobierno.

Nuestro Programa de Gobierno se articula con los ODS y las cinco líneas estratégicas del PND.

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental: Focaliza la entrega masiva de tierras en materia de restitución y titulación como instrumentos esenciales para alcanzar la paz y potencializar la producción agrícola nacional, de igual forma se fortalece la formalización de la pequeña y mediana propiedad rural y se acelera el Catastro Multipropósito, para consolidar la

reforma rural integral.

2. Seguridad humana y justicia social: Este eje se enmarca en reducir la situación de pobreza multidimensional; duplicar el acceso a internet, impulsar la economía popular, disminuir las muertes viales y reducir la mortalidad materna.

3. Derecho humano a la alimentación: Se promueve la reducción de la pobreza extrema, eliminar el hambre en la primera infancia, generar infraestructura para soberanía alimentaria y el aumento de cadenas agrícolas para garantizar el derecho humano a la alimentación.

4. Convergencia regional: Propende por reducir el déficit habitacional en el país, generar vías terciarias para conectar los territorios, fortalecer la capacidad logística y bajar la brecha del índice de pobreza multidimensional en los municipios.

5. Transformación productiva, internacionalización y acción climática: Centra sus esfuerzos en la transición energética para la vida, en ese sentido propone utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética que lleve al país hacia una economía verde; promueve una política de reducción de la deforestación nacional, diversificación de exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios en el total de exportaciones; como obtener un transporte ambientalmente sostenible.

### El Programa de Gobierno y su articulación con el PND

PILAR	Político Institucional	Económica	Ambiental	Socio Cultural
DIMENSION PG	MAS PARTICIPACION	OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO	OPORTUNIDADES DE SOSTENIBILIDAD	PARA TODOS
Objetivo Pg.	Gobernanza y cohesión social	Igualdad	Identidad y Sostenibilidad armónica	Equidad y justicia social
Línea 1 PND	X		X	X
Línea 2 PND		X		X
Línea 3 PND		X		X
Línea 4 PND	X	X	X	X
Línea 5 PND		X	X	
Variable	Gobierno Territorial	Vivienda	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Educación Salud y Familia
	Justicia y Seguridad Ciudadana	Agua Potable y Saneamiento Básico	Gestión del Riesgo	Cultura Deportes y Recreación
	Desarrollo Comunitario	Servicio de aseo	EOT	Discapacidad
	Finanzas municipales	Gas, Energía, Alumbrado Público, Internet y TIC		Víctimas y PAZ
	Integración regional, nacional e internacional.	Vías, Transporte y espacio Público.		Pobreza
		Desarrollo Agropecuario		Grupos Minoritarios
		Generación de empleo		Animales

De lo anterior proponemos como DIMENSIONES de nuestro programa de gobierno “EQUIPO SOPETRÁN, MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”:

**2.1. MAS PARTICIPACIÓN:** Un gobierno participativo e incluyente que propicie en Sopetrán el trabajo en equipo, donde más personas trabajemos de manera coordinada para lograr un objetivo común, Mas Oportunidades para todos.

El éxito de nuestro gobierno, como un equipo de trabajo dependerá de lo acordado y construido en este documento, elaborado por todos los Sopetráneros y que en lo general implique compartir vivencias, experiencias, conocimientos y propuestas para lograr acuerdos sobre aquello que deseamos lograr, MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS, desde variables como: Gobierno Territorial, Justicia y Seguridad Ciudadana, Desarrollo Comunitario, Finanzas municipales e Integración regional, nacional e internacional.

### **Gobierno Territorial**

Diseñar mecanismos de comunicación interna y externa.

Formular el plan de medios del Municipio.

Alcaldía en diálogo permanente propiciando Más y mejor participación ciudadana.

Implementación de mecanismos para la rendición de cuentas conducentes al fortalecimiento de la transparencia de la gestión institucional.

Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Capacitar para el mejoramiento de las competencias laborales y ocupacionales, a los servidores públicos para servir con profesionalismo, ética, integridad y liderazgo.

Generar un ambiente laboral amable con miras a incrementar el bienestar personal y de los equipos de trabajo, que permitan mejorar la productividad.

Propiciar el desarrollo integral del servidor público mejorando su autoestima para incidir positivamente en su entorno familiar y laboral.

Mas oportunidades laborales en lo público para las mujeres.

Actualización y mejoramiento de las herramientas y aplicaciones tecnológicas en software y hardware para posibilitar la interconexión e integración entre los distintos componentes que forman parte del sistema de información municipal.

Mejorar en eficiencia y productividad en la gestión del municipio.

### **Justicia y Seguridad Ciudadana**

Realizar acciones que permitan fortalecer el sentido de pertenencia por el Municipio, para posibilitar la creación de una cultura encaminada al autocuidado y la preservación del entorno social y familiar.

Implementar mecanismos para la formación y la capacitación en tolerancia y el respeto por la diferencia que garanticen el ejercicio de control social participativo e incluyente, la convivencia pacífica y la resolución concertada de conflictos.

Protección de los derechos fundamentales, la seguridad y el orden público

Proteger la vida, las normas y leyes

Promover el ejercicio de la democracia

Generar espacios de concertación y acercamiento entre la comunidad y la administración municipal.

Generar procesos de educación para la sana convivencia desde la escuela y la comunidad activa.

Crear espacios de convivencia y conciliación al interior de la escuela y de las familias.

### **Desarrollo Comunitario**

Apoyo a las Juntas de Acción Comunal y Consejos Comunitarios

Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.

Mejorar Infraestructura existente de las Juntas de Acción Comunal y Consejos Comunitarios

### **Finanzas municipales**

Mejoramiento de los Ingresos

Racionalidad en el Gastos

Aumentar el porcentaje de recursos públicos gestionados.

Promover la legalidad tributaria, con miras a fortalecer las finanzas municipales.

Establecer relaciones de cooperación y alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento de las finanzas públicas.

Revisión de los diferentes mecanismos tendientes al fortalecimiento de los ingresos

Revisión del saneamiento contable de la administración.

Asumir las obligaciones derivadas del EOT vigente con base en la capacidad financiera, las finanzas públicas y la inversión proyectada para el cuatrienio.

Garantizar el gasto público orientado a resultados.

### **Integración regional, nacional e internacional**

Identificar alianzas estratégicas que propendan por la ejecución de planes, programas y proyectos orientados a buscar el desarrollo del municipio y la región.

Gestionar convenios con entidades e instituciones públicas y/o privadas de carácter nacional e internacional que garanticen la articulación del municipio en lo regional, departamental y nacional.

Articular el Municipio con el Sistema Nacional de Cooperación.

Fortalecer la cooperación para mejorar las capacidades institucionales, la gestión y la transferencia del conocimiento.

### **PROYECTO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION**

Gestionar a nivel regional, departamental, nacional e internacional, con los sectores público y privado la activación económica de los kilómetros en el territorio, del corredor doble calzada MAR I.



**2.2. OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO:** El crecimiento o desarrollo puede ser concebido como un proceso en el cual los individuos al mejorar sus condiciones y calidad de vida expanden sus libertades reales en el seno de la sociedad. En nuestra propuesta de gobierno el desarrollo será la correcta aplicación de políticas de fomento y crecimiento del territorio y sus variables tales como: Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, Servicio de aseo, Gas, Energía, Alumbrado Público e Internet, vías y espacio público.

### **Vivienda**

Emprender acciones y gestión de recursos de cofinanciación para la construcción y mejoramiento de vivienda que permitan reducir el déficit de vivienda.

Promover proyectos que garanticen la oferta de vivienda de tipología diferente a la de interés social. Implementar acciones que propendan por la reducción del déficit cuantitativo de vivienda en zona urbana y rural.

Mejorar las condiciones físicas y sociales de las viviendas y sus entornos.

Lograr el acceso a soluciones de vivienda digna, disminuyendo el déficit cualitativo de vivienda en zona urbana y rural.

Mejorar los entornos barriales y las consolidaciones rurales.

Incrementar la productividad del sector de la construcción, a través del fortalecimiento y la formalización de la mano de obra, la mejora de procesos constructivos y la adopción de tecnologías y buenas prácticas gerenciales.

Fortalecer el acompañamiento social en proyectos de vivienda.

Generar, en asocio con el Gobierno Nacional, líneas especiales de crédito.

### **Agua Potable y Saneamiento Básico**

Concertar acciones con las empresas prestadoras de servicios que permitan mejorar a cabalidad la calidad, la cobertura y la continuidad en la prestación de servicios públicos.

Apoyar la institucionalidad de las juntas administradoras de acueductos veredales, encaminándolas a garantizar su autosostenibilidad.

Generar cultura para el uso racional de los servicios públicos domiciliarios.

Emprender campañas de educación ambiental que sensibilicen el uso y el consumo de los recursos naturales y el medio ambiente, necesarios para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Aumentar la cobertura de acueducto y alcantarillado en zona urbana y rural.

Cerrar brechas de acceso a servicios públicos.

Mejorar la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales en zona rural.

### **Servicio de aseo**

Gestionar Más y mejor: Recolección de residuos sólidos, manejo de Puntos críticos generadores de residuos, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos con rutas selectivas

Revisión de la Tarifa servicio aseo e infraestructura existente.

Reducir desde una cultura responsable la generación de residuos domiciliarios, comerciales e industriales.

### **Gas, Energía, Alumbrado Público, Internet y TIC**

Gestionar Más y mejor servicio de: gas, alumbrado público, energía eléctrica e Internet.

Aumentar la cobertura del servicio de banda ancha.

### **Vías y Transporte**

Fortalecer los procesos administrativos y operativos de tránsito

Gestionar Más y mejor: seguridad y cumplimiento de las normas de tránsito, procedimientos de atención a siniestros e infraestructura vial.

Formular y adoptar plan de movilidad y espacio público, terminal de transporte, parqueaderos públicos, centro de acopio para articular transporte público.

Empezar acciones orientadas al mejoramiento del espacio público, el equipamiento y la infraestructura de la movilidad y del transporte para el acceso de la población.

### **Desarrollo Agropecuario**

Formular el modelo de desarrollo agrario municipal, que permita definir estrategias para articular e integrar el desarrollo rural y urbano.

Diagnóstico para zonificación del territorio frente a la productividad e Identificar políticas de diversificación del sector agrario

Identificar, definir y articular las cadenas productivas con las agendas departamentales y nacionales de productividad y competitividad.

Articulación de las políticas municipales con las políticas nacionales.

Hacer alianzas estratégicas con las empresas comercializadoras y exportadoras.

Gestionar y acompañar Más y mejor producción: pecuaria, Piscicultura, agrícola, foresta y

Fortalecimiento al encadenamiento productivo.

Gestionar apoyo económico para MiPymes agropecuarios

Promoción y divulgación del sector agropecuario

Gestión y apoyo económico en mecanismos de cofinanciación del orden nacional y departamental a proyectos productivos agropecuarios.

Gestionar y acompañar económica y técnicamente a los caficultores y fruticultores, en sus diferentes procesos que tiendan al mejoramiento de la producción y la transformación.

### **Generación de empleo**

Articular las políticas económicas nacionales, departamentales y subregionales con el fin de consolidar alianzas estratégicas para establecer la conformación de cadenas productivas.

Capacitación y formación empresarial para garantizar la competitividad.

Identificar las potenciales empresas comercializadoras de la región con el fin de definir la demanda y convertirlos en comercializadores de nuestros productos.

Generación de valor agregado a la producción primaria obtenida por campesinos del municipio

Impulsar el tema turístico, (implementación del plan turístico municipal, Proyectar el municipio de Sopetrán como municipio turístico)

Capacitación y formación de jóvenes en el tema turísticos

Definir rutas ecológicas de impacto en los diferentes lugares del municipio de Sopetrán

Implementar eventos periódicamente de impacto en el tema de ecoturismo

Apoyo al sector hotelero del municipio, fomento de las posadas campesinas

Promover el emprendimiento agropecuario con incentivos del sector privado y el sector público con énfasis en la economía rural.

Promover y fomentar iniciativas y emprendimientos de turismo de naturaleza, aventura, gastronómico y religioso.

Posicionar la formación de talento humano como fuente de oferta de conocimiento y habilidades ocupacionales.

Generar estrategias para la gestión de empleo eficiente con énfasis en los grupos poblacionales con barreras para la empleabilidad.

Crear espacios de formación para el trabajo con ofertas de educación y formación según se requiera en el mundo laboral.

Facilitar el acercamiento con los sectores públicos y privados para la inclusión laboral bajo el enfoque de cierre de brechas.

Apoyar emprendimientos rurales y urbanos.

Promover la inclusión productiva de la población diferenciando lo urbano y lo rural.

Generar estrategias para programas de emprendimiento que generen inclusión al mercado laboral y acceso a la población vulnerable.

Promover la formalización del empleo

Gestionar y apoyar Más y mejor: comercio, turismo, industria, mercado inmobiliario y servicios logísticos.

### **PROYECTO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION**

Fortalecer la empresa de servicios Publico, con el fin de mejorar la cobertura, continuidad y calidad en agua y aseo, a nivel urbano y rural.

Gestionar a nivel regional, departamental y nacional el mejoramiento de vías que nos conecten con la vía MAR I, otros municipios y regiones.

Mejorar la movilidad, el espacio público y amoblamiento urbano.



**2.3. OPORTUNIDADES DE SOSTENIBILIDAD:** La búsqueda por mejorar la calidad de vida, tanto de los individuos como de los grupos sociales se basa en el bienestar, que se circunscribe al análisis de las condiciones determinantes para un buen vivir. Lo que acá proponemos en particular es favorecer el derecho a un ambiente sano y la gestión de riesgos

#### **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Promover la compra de predios y la reforestación

Reducción de carga contaminantes en los ríos y quebradas

Conservar y proteger los recursos naturales y ecosistemas

Sensibilizar en la protección y el cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente

Más control a la explotación de recursos naturales (minas, madera, pesca, otros)

Promover la articulación de ecosistemas estratégicos urbanos y rurales en consonancia con el –EOT.

Generar estrategias para la conservación, protección y preservación de ecosistemas que permitan lograr su sostenibilidad y su articulación con los ecosistemas estratégicos locales, regionales y departamentales.

Aunar esfuerzos con las autoridades ambientales (Corporación Autónoma Regional), con miras a darle continuidad a los programas y proyectos que vienen en ejecución en el municipio.

Fortalecer y activar mecanismos que permitan la concertación, planeación y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente permitiendo la intervención y el manejo de los mismos.

Definir y establecer medidas de protección, seguimiento y control que eviten la ocurrencia de daños ambientales ocasionados por acciones antrópicas.

Educación ambiental en el esquema educativo y en las instancias de participación del municipio de Sopetrán.

Proteger fragmentos o relictos de ecosistemas o comunidades para garantizar la supervivencia de especies o poblaciones de flora y fauna silvestre, residentes o migratorias.

Facilitar el acceso de la población a sus atractivos escénicos y paisajísticos de las zonas de protección.

Viabilidad para desarrollar actividades recreativas relacionadas y compatibles con la conservación de los recursos naturales.

Conservar y preservar los recursos naturales y en particular el mantenimiento de la cobertura boscosa natural como soporte de la biodiversidad y el rendimiento hídrico de la cuenca.

Desarrollar turismo y acciones de emprendimiento con base en los atractivos escénicos y paisajísticos del municipio.

Fortalecer las instituciones ambientales en concordancia con la educación ambiental.

#### **Gestión del Riesgo**

Gestión y apoyo a la atención de inundaciones, de incendios y dotación equipo bomberos.

Asumir las obligaciones derivadas del EOT vigente y del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, con base en la capacidad financiera, las finanzas públicas y la inversión proyectada para el cuatrienio.

Definir y establecer planes de manejo y de contingencia del riesgo implementando medidas de protección, seguimiento y control que eviten la ocurrencia de eventos catastróficos.

Fortalecer el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres–CLOPAD.

Revisar, ajustar e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Mas y mejor infraestructura para el cuerpo de bomberos.

#### **PROYECTO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION**

Dinamizar el desarrollo social, económico del territorio con base en el EOT.

Gestionar la consecución de predios abastecedoras de acueductos y zonas de protección.

**2.4. PARA TODOS:** Partiendo de una mirada positiva sobre el presente y futuro de nuestro municipio construiremos sobre lo construido, con una administración para todos, incluyente y equitativa.

Nuestro Gobierno se caracterizará por su enfoque social y de cara al ciudadano, por eso se fortalecerán los programas sociales para garantizar un contacto directo, una escucha activa y una comunicación asertiva. Se verá reflejado en variables como: Educación, Salud, Cultura, Deportes y Recreación, Familia, Discapacidad, Víctimas y PAZ, Pobreza, Grupos Minoritarios y Animales.

#### **Educación**

Revisar y ajustar el Plan Decenal para la educación del Municipio de Sopetrán, con miras a garantizar el mejoramiento de la infraestructura, la cobertura y la calidad de la educación preescolar, básica y media en el Municipio de Sopetrán.

Definir programas de educación con pertinencia, orientados a fortalecer la vocación socioeconómica del Municipio de Sopetrán.

Revisar las políticas públicas existentes para el sector de la educación en el municipio de Sopetrán.

Aumentar Cupos de atención para primaria y secundaria (COBERTURA) urbano y rural

Disminuir el analfabetismo en lecto-escritura urbano y rural

Disminuir el analfabetismo tecnológico urbano y rural

Disminuir el abandono de las aulas (Deserción) urbano y rural

Mejorar resultados pruebas saber

Gestionar Más y mejor: Transporte Escolar, actividades extraescolares, enseñanza del inglés, Kits Escolares y Programa De Alimentación Escolar PAE.

Impulsar y fortalecer el sistema de investigación y emprendimiento con miras a incentivarlos

Fomentar el acceso a la educación superior Formal y no formal, presencial y virtual (Técnica, Tecnológica y Profesional) y Gestionar con las instituciones de educación superior la oferta de programas pertinentes.

Mejorar Infraestructura existente urbano y rural con espacios inclusivos y seguros.

#### **Salud**

Gestionar Más y Mejor: acceso y calidad Implementando políticas de humanización en la atención, promoción, prevención, vigilancia y control, atención en embarazo, parto, maternidad y prevención y atención de enfermedades transmisibles sexualmente

Disminuir el número de: personas enfermas, Mortalidad por enfermedades comunes, Mortalidad por enfermedades graves y la mortalidad materna e infantil.

Fomentar el ejercicio pleno del derecho sexual y reproductivo de las personas

Gestionar infraestructura moderna, adecuada y bien dotada en materia hospitalaria.

Revisar y ajustar los programas de salud pública del Municipio de Sopetrán.

Gestionar los recursos necesarios para implementar programas de promoción, prevención y atención de la salud de los habitantes del municipio de Sopetrán.

Alcanzar la cobertura total en salud e implementación de Sisbén IV.

Mejorar el modelo de atención primaria en salud.

Lograr la integración de otras Políticas Públicas con el Plan Municipal de Salud y mejorar así la atención a la población vulnerable.

Garantizar el acceso universal a atención reproductiva, planificación y educación.

Fortalecer programas de promoción y prevención de tipo colectivo e individual.

Fortalecer la lucha contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Promover la salud mental y el bienestar.

Prevenir y tratar el abuso o dependencia de sustancias adictivas.

### **Cultura**

Aumentar el número de personas vinculadas a actividades artísticas y culturales.

Preservar y fomentar: las manifestaciones artísticas y culturales y el patrimonio cultural material e inmaterial. Como las manifestaciones de las comunidades afro y campesinas.

Impulsar y Fortalecer los hábitos de lectura y escritura y los procesos de formación artística y cultural.

Mejorar los instructores, la infraestructura y dotación cultural.

Identificar las acciones a emprender conducentes al impulso y posicionamiento de la cultura y el arte en sus diversas manifestaciones en el municipio de Sopetrán.

Aumentar las actividades artísticas y culturales como formas de emprendimiento.

Descentralizar las diferentes actividades culturales.

Mejorar los estímulos a las expresiones artísticas y lúdicas

Mejorar el papel de la Casa de la Cultura como facilitador de actividades.

Actualizar el Plan Decenal de Culturas.

Abrir nuevos espacios de participación en la gestión cultural y prestación de servicios de cultura.

Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y los Comités de Arte.

Reconocer el trabajo de los artistas locales y la retroalimentación que puedan hacer a las personas del municipio.

### **Deportes y Recreación**

Formular y ejecutar planes de acción y/o estratégicos conducentes al mejoramiento de la calidad, la cobertura y la infraestructura de apoyo al deporte y la recreación en el municipio de Sopetrán.

Definir e implementar acciones tendientes a la iniciación deportiva, al deporte competitivo, deporte comunitario, a la diversificación del deporte, a la cultura del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Sopetrán.

Realizar apoyo y acompañamiento a todos los programas de recreación con el fin de que esta sea monitoreada y dirigida de acuerdo al respectivo grupo poblacional.

Mejorar la calidad de los escenarios deportivos con las condiciones requeridas por los estándares para las prácticas deportivas y recreativas.

Ampliar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.

Potencializar el desarrollo de programas de deporte comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Adecuar los escenarios deportivos para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a ellos.

Promover y masificar práctica del deporte mediante juegos escolares y campeonatos.

### **Familia**

#### **INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

Revisar y ajustar las políticas públicas existentes que involucren la población infantil, adolescencia y juventud.

Formular y ejecutar el plan decenal para la población: Infancia, adolescencia y juventud

Garantizar la atención integral a la Primera Infancia

Reducir el trabajo infantil y el comercio sexual infantil

Cuidar y promocionar el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil

Prevenir y atender los niños, niñas y jóvenes del consumo de sustancias psicoactivas

Promover el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos a las NNA  
Prevención y erradicación del abuso sexual infantil y otras violencias  
Disminuir los casos de desnutrición de los niños.  
Reducir la tasa de mortalidad infantil.

#### ADULTO MAYOR

Revisar y ajustar las políticas públicas existentes que involucren al adulto mayor  
Formular y ejecutar el plan decenal para la población de adulto mayor

#### MADRES CABEZA DE FAMILIA

Prevenir la violencia intrafamiliar propiciando ambientes de respeto, solidaridad y paz  
Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias  
Emprender acciones tendientes a garantizar la participación de las madres cabeza de familia en los diferentes planes, programas y proyectos  
Generar mecanismos para el fortalecimiento de los diferentes grupos de madres cabeza de familia  
Revisar, ajustar e implementar el Plan de acciones positivas para las mujeres  
Generar acciones en contra del feminicidio y en favor de una vida libre de violencia.  
Propiciar la inclusión de las mujeres del área rural en procesos que logre mejorar el desarrollo rural.  
Incrementar la participación de la mujer urbana y rural en espacios de decisión.  
Reducir el embarazo adolescente en área urbana y rural.  
Impulsar la participación política de la mujer.  
Buscar la igualdad laboral.  
Promover la lactancia materna y alimentación complementaria

#### Discapacidad

Acceso al sistema educativo  
Derecho a la salud y el desarrollo comunitario  
Oportunidades laborales en diversos sectores  
Derecho a la participación  
Garantizar la participación de la población discapacitada en la ejecución de los planes, programas y proyectos contenidos en el plan de desarrollo del municipio de Sopetrán.  
Velar por el cumplimiento e implementación de la política pública para la población discapacitada del municipio de Sopetrán.

#### Víctimas y PAZ

Contribuir a mejorar la convivencia ciudadana en entornos de paz  
Garantizar la prevención y protección de las víctimas del conflicto armado  
Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del conflicto armado  
Acompañar a las víctimas del conflicto armado en el proceso de reparación integral  
Garantizar espacios de verdad y justicia a las víctimas del conflicto armado  
Garantizar los derechos a las personas en proceso de reintegración

#### Pobreza

Reducir las familias que se encuentran en pobreza extrema  
Más familias en acción  
Garantizar los derechos de los habitantes de la calle

#### Grupos Vulnerables

Emprender acciones tendientes a garantizar la transversalidad y participación de los diferentes grupos y minorías étnicas identificadas en el municipio.

Promover y garantizar los derechos de la población afro descendientes.  
Promover y garantizar los derechos de la población LGTBIQ+  
Generar mecanismos para el fortalecimiento de los diferentes grupos y minorías étnicas identificadas en el municipio de Sopetrán.  
Generar la línea base para lograr la atención a estos grupos poblacionales.  
Aumentar las acciones para superar cualquier forma de discriminación que sufren diferentes grupos poblacionales.  
Disminuir los casos de violencia interpersonal motivada por la diversidad sexual.  
Fortalecer las campañas contra el acoso o discriminación a los niños y jóvenes en edad escolar.  
Garantizar la convivencia segura y pacífica de la población LGTBIQ+  
Fomentar el respeto por la diversidad.  
Erradicar las prácticas discriminatorias en ambiente escolar.  
Eliminar las barreras de inserción laboral de estos grupos poblacionales.  
Fomentar la gestión territorial con acciones con enfoque diferencial.

### **Animales**

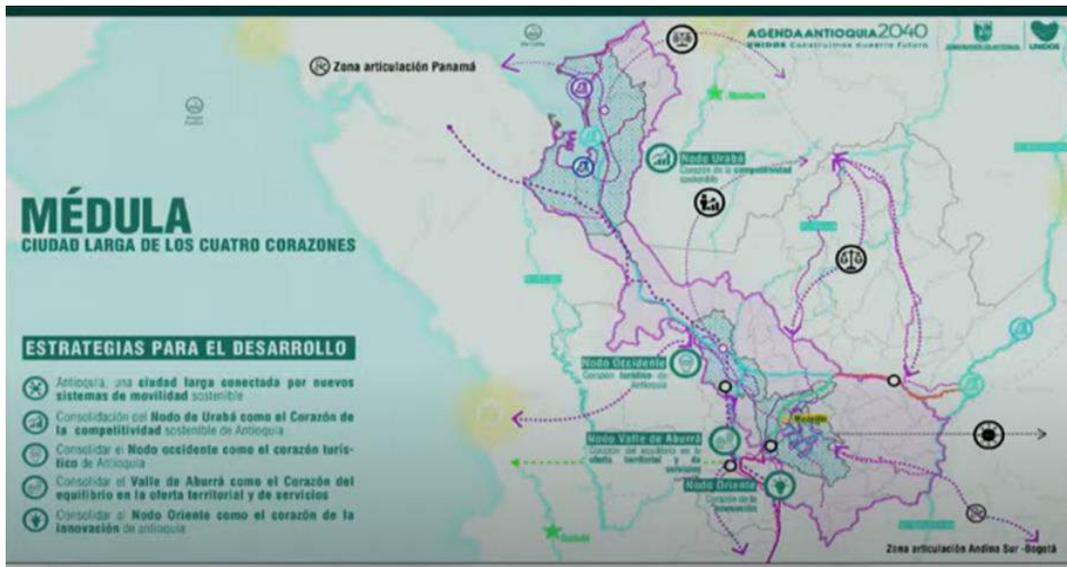
Proteger la integridad física y anímica de los animales en condición de vulnerabilidad  
Fomentar buenas prácticas en animales de producción.

### **PROYECTO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION**

Terminar y dotar el mega colegio IE José María Villa.  
Gestionar mediante una alianza regional, un mejor acceso y servicio en salud.

### 3. MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS EN LA SUBREGIÓN.

Sopetrán no es una isla, su territorio, se encuentra sometido a normas, regulaciones y dinámicas de tipo regional y departamental, condiciones que debemos aceptar al ser un territorio muy cercano al Área Metropolitana del Valle de Aburrá y conectado a las subregiones del suroeste, norte y Urabá antioqueño, por ello debemos entender como propias las estrategias que se ejecuten desde estas regiones y las apuestas departamentales y nacionales.



Nuestro gobierno se caracterizará por mantener y mejorar las relaciones con los municipios vecinos, buscando apalancar recursos para el desarrollo de nuestros territorios, desde el Departamento y la Nación ya que proyectos de gran envergadura requerirán de sus aportes y asesoramiento. Nuestros vecinos estratégicos serán el asociado más importante en la construcción de ciudad, buscando inversiones en diferentes temas de importancia regional.

La gran meta será que Sopetrán sea importante, en el concierto departamental y nacional.

Se buscaran estrategias de desarrollo sostenible y competitivo diverso para la subregión, que de la suma de potencialidades, generemos oportunidades para todos en cada municipio, partiendo que tenemos una restricción estructural en la subregión: Desarticulación con los demás territorios del Departamento que no le ha permitido a la subregión potencializar y dinamizar su economía y tenemos una potencialidad estructural subregional: Significativa economía basada en las actividades agropecuarias, mineras y turísticas con importantes centros urbanos industriales con prestación de servicios y buena accesibilidad con diferentes subregiones del Departamento.

De lo anterior propondremos como Estrategia Subregional: Fortalecer la articulación Atlántico - Pacífico como eje transversal, aprovechando su potencial agropecuario, turístico, minero y de localización de asentamiento industrial y de servicios, por las ventajas de conexión con el Urabá, Suroeste y Valle de Aburrá.

Esta estrategia subregional se sustenta en los siguientes pilares estratégicos:

### 3.1. Estrategia organizativa

#### 3.1.1 Objetivo central

Aumentar el valor agregado de la subregión que le permita un mayor aporte al PIB del Departamento por medio de la organización del estado, empresa y sociedad civil que generen una integración subregional y la realización de una planificación en conjunto para el alcance de impactos subregionales.

### 3.2. Estrategia de gestión del conocimiento

#### 3.2.1 Objetivo central

Incrementar la cobertura en educación en transición, media y superior que limitan la formación de capacidades de la subregión para generar mayor mano de obra calificada para la subregión y el desarrollo de esta.

### 3.3. Estrategia de gestión social

#### 3.3.1 Objetivo central

Mejorar las condiciones de pobreza de la población generados por el bajo logro educativo y el empleo informal que han incidido sobre el bienestar de las personas y sus limitaciones en el acceso a servicios públicos, vivienda y al sistema de salud.

### 3.4. Estrategia de sostenibilidad y diversidad

#### 3.4.1 Objetivo central

Potencializar la economía regional de actividades agropecuarias, turísticas y mineras de forma sostenible.

### 3.5. Estrategia de accesibilidad y conectividad

#### 3.5.1 Objetivo central

Potencializar las actividades económicas del territorio por medio del aprovechamiento de la vía al Mar que ha marcado la dinámica del desarrollo urbano y rural del Occidente como principal eje cultural, usando el corredor estratégico para el desplazamiento de personas y carga.

### 3.6. Estrategia institucional y regulatoria

#### 3.6.1 Objetivo Central

Incrementar la innovación y el emprendimiento en la subregión del Occidente con inclusión de niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores para generar igualdad de condiciones, de tal forma que las comunidades se conviertan en lugares más seguros y con mayores oportunidades.



## **YEISON ESTIVEN PANIAGUA GUTIÉRREZ**

Nació el 24 de marzo de 1989 en el Municipio de Sopetrán. Es el mayor de tres hermanos, su madre, María Irene Gutiérrez Muñoz fue profesora y su padre, Bernardo Paniagua Gallego (fallecido) fue un albañil. Estudió su primaria en la Escuela Rural Integrada Los Cedros y realizó el bachillerato en la Escuela Normal Superior Santa Teresita.

Ingresó a la Universidad Autónoma Latinoamericana y se graduó como Abogado, mientras trabajaba como Gestor de Tránsito. Con una carrera y un diplomado en Docencia Universitaria, se inscribió en la Universidad de Medellín para hacerse Especialista en Derecho Administrativo.

Padre de María Victoria y esposo de Dayana Montoya.

Cargos Administrativos:

- ❖ Abogado del INCODER Antioquia. Gestor Territorial Corregimiento de Palmitas.
- ❖ Administrador Casa de Justicia de Robledo (Medellín). Abogado de las Comisarias de Robledo y San Cristóbal (Medellín)
- ❖ Alcalde en el periodo 2016 al 2019.
- ❖ Abogado en el ISVIMED
- ❖ Enlace territorial de Presupuesto Participativo en el INDER Medellín.

Trayectoria Política:

- ❖ Asambleísta de Juventudes Liberales en Antioquia. Secretario General del Partido liberal en Antioquia. Coordinador Electoral, Elecciones de Congreso 2014. Alcalde con mayor votación y juventud en Sopetrán.

Experiencia en docencia:

- ❖ Profesor de cátedra en la ENAC (Escuela Nacional de Criminalística y Ciencias Forenses).

YEISON ESTIVEN PANIAGUA GUTIÉRREZ

CC. 1.037.594.376

Sopetrán, 28 de julio de 2023.